

ACTA DE EXPOSICIÓN DE CANDIDATOS INSCRITOS.

Comisión electoral.

Presidente: Mariano Ramos Villardón.

Vocal: Cristina Martín Esteban.

Secretario: Luis Sánchez de Castro.

En Toledo, siendo las 9:00 del día 4 de abril de 2022, se reúnen los miembros de la Comisión Electoral con el fin de verificar que las candidaturas presentadas se ajustan al Reglamento Electoral, y dar a conocer a los socios candidatos/as que expresamente han manifestado su deseo de ser Presidente/a del Club Deportivo Esgrima Toledo.

No habiendo sido detectada anomalía alguna sobre la candidatura presentada, se proclama como candidata provisional a la presidencia del CLUB DEPORTIVO ESGRIMA TOLEDO a la siguiente persona:

- Dña. Graciela Gómez Nicola.

Queda abierto un periodo de 4 días para la impugnación y recurso contra la candidatura aquí expuesta antes de considerarse como candidatura oficial.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levantó la sesión a las 9:15 horas.

VºBº
Presidente Comisión Electoral





ACTA DE PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS.

Comisión electoral.

Presidente: Mariano Ramos Villardón.

Vocal: Cristina Martín Esteban.

Secretario: Luis Sánchez de Castro.

En Toledo, siendo las 9:00 del día 9 de abril de 2022 se reúnen los miembros de la Comisión Electoral con el fin de dar a conocer oficialmente a los socios la candidatura que expresamente ha manifestado su deseo de ser Presidenta del Club Deportivo Esgrima Toledo.

No habiendo sido detectada anomalía alguna sobre la única candidatura presentada y expuesta desde el pasado 4 de abril de 2022, y no habiéndose registrada ninguna impugnación ni recurso sobre la misma, se proclama como candidata oficial a la presidencia del Club Deportivo Esgrima Toledo a la siguiente persona:

- Dña. Graciela Gómez Nicola.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 9:15 horas.

VºBº

Presidente Comisión Electoral



ACTA DE PROCLAMACIÓN PRESIDENCIA CLUB DEPORTIVO ESGRIMA TOLEDO.

Comisión electoral.

Presidente: Mariano Ramos Villardón.

Vocal: Cristina Martín Esteban.

Secretario: Luis Sánchez de Castro.

En Toledo, siendo las 9:30 del día 9 de abril de 2022, se reúnen los miembros de la Comisión Electoral con el fin de dar a conocer a los socios de manera oficial la persona que ocupará el cargo de Presidenta de del Club Deportivo Esgrima Toledo.

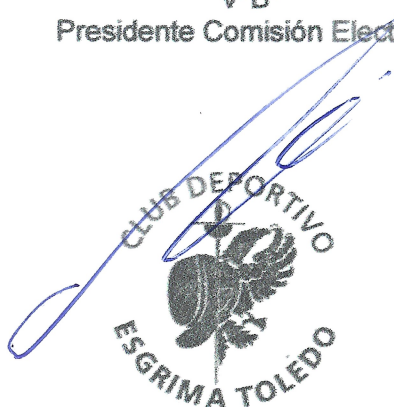
Una vez finalizado el plazo abierto el pasado 4 de abril de 2022 de impugnación y recurso a la única candidatura presentada, y no habiéndose registrado ningún escrito contra ésta, se acuerda:

- Habiéndose presentado una única candidatura a la presidencia del Club Deportivo Esgrima Toledo y de acuerdo con el Reglamento Electoral, queda proclamada definitivamente como Presidenta del Club Deportivo Esgrima Toledo durante el periodo 2022-2026 Dña. Graciela Gómez Nicola.
- Dar por finalizado el proceso electoral.
- Publicar dicha acta en la web oficial del club www.esgrimatoledo.com
- Informar al resto de clubes de Esgrima de la región y a la FEDERACIÓN DE ESGRIMA DE CASTILLA-LA MANCHA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 9:45 horas.

VºBº

Presidente Comisión Electoral



Club Deportivo Esgrima Toledo. C/ San Lorenzo 3, 45001 Toledo

<http://www.esgrimatoledo.com>

esgrimatoledo@gmail.com